



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA SEGUNDA DE LO PENAL
ACTA DE REPARTO No.08

INQUISITIVO

En la ciudad de Panamá, capital de la República, siendo las ONCE CUARENTA Y OCHO de la MONANA (11.48) del día de hoy, seis (06) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaría de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, las Magistradas que la integran, asistidas por la Secretaria Judicial y se procedió al reparto del negocio que ha sido recibido a la fecha, la cual atendiendo al orden alfabético y de turno, quedo adjudicado en la forma que sigue:

RECURSO DE CASACIÓN:

1- 11-2026 C

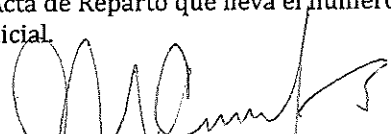
RECURSO DE CASACIÓN DENTRO DEL PROCESO SEGUIDO A LA SEÑORA **MILAGROS DEL CARMEN CASTILLO**, PROCESADA POR EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO EN LA MODALIDAD DE ESTAFA AGRAVADA, HECHO DENUNCIADO POR SAÚL MÉNDEZ RODRÍGUEZ.
PROCEDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE LIQUIDACIÓN DE CAUSAS PENALES, DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
SENTENCIA 2DA. N° 24 DE 17 DE OCTUBRE DE 2025
RECURRENTE: DAVID M. SANTAMARÍA CASTILLO.
FECHA DE RECEPCIÓN: 06-03-2026
OFICIO N° 21-T.S.L. DE 5 DE MARZO DE 2026
1 T+P (1 USB)
MGDA. LÓPEZ ARIAS

2- 12-2026 C

RECURSO DE CASACIÓN DENTRO DEL PROCESO SEDUIDO A **JOHAN ANDRÉS RAMIRÉZ ILBÁÑEZ**, PROCESADO POR EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO EN LA MODALIDAD DE BLANQUEO DE CAPITALES.
PROCEDENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE LIQUIDACIÓN DE CAUSAS PENALES, DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
SENTENCIA 2DA. INST. N°23-25 DE 17 DE JULIO DE 2025
RECURRENTE: BENEDICTO DE LEÓN FUENTES
FECHA DE RECEPCIÓN: 06-03-2026
OFICIO N° 19 T.S.L. (2DA INST-CAS) DE 5 DE MARZO DE 2026
13 T+P (1 USB)
MGDA. GARCÍA ANGULO

MAGISTRADA	CORNEJO BATISTA	<u>1</u>
MAGISTRADA	GARCÍA ANGULO	<u>1</u>
MAGISTRADA	LÓPEZ ARIAS	<u>1</u>
TOTALES		<u>2</u>

Para constancia se firma la presente Acta de Reparto que lleva el número ocho (08) con dos (02) expedientes, por la Presidenta de la Sala y la Secretaria Judicial.


Magistrada MARIBEL CORNEJO BATISTA
Presidenta de la Sala Penal de la Corte
Suprema de Justicia


Licenciada Elvia Vergara Atencio
Secretaria Judicial